

Campesinos de América Latina y el Caribe en el año del Super-Niño

Tres tenazas sobre el mismo costo

Por **Carlos Duarte**

Seguridad alimentaria, choque de insumos y derechos campesinos en América Latina y el Caribe, 2026-2027





Campesinos de América Latina y el Caribe en el año del Super-Niño

Tres tenazas sobre el mismo costo

Por Carlos Duarte*

RESUMEN

América Latina y el Caribe llega al episodio de El Niño 2026-2027 con indicadores agregados de hambre que volvieron a los niveles de 2015 y con una estructura de vulnerabilidad rural que no se movió. Este documento hace un balance de la seguridad alimentaria regional con atención específica a sus territorios rurales, y proyecta el segundo semestre de 2026 y el primero de 2027 cruzando tres factores que operan sobre los mismos costos de producción: la inestabilidad del precio de los combustibles derivada del conflicto en Oriente Medio, el encarecimiento y la restricción de oferta de fertilizantes, y un evento climático que los pronósticos sitúan entre moderado a fuerte y muy fuerte. El argumento sostiene que el instrumental estadístico con el que se va a narrar el episodio subestima de manera sistemática el impacto rural, y que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, leída artículo por artículo sobre cada canal de transmisión, convierte buena parte del repertorio técnico de respuesta en obligación estatal identificable, con contenido, destinatarios y calendario.

PALABRAS CLAVE

seguridad alimentaria; El Niño; agroinsumos; agroecología; UNDROP; campesinado; América Latina y el Caribe.

La coincidencia de tres perturbaciones en una misma ventana de dieciocho meses es lo que hace singular la coyuntura que se abre en el segundo semestre de 2026. Ninguna de las tres es inédita. El Niño reaparece cada dos a siete años, los precios de los fertilizantes ya se dispararon en 2022, y los conflictos en rutas marítimas estratégicas son parte del paisaje del comercio mundial desde hace una década. Lo que no es habitual es que las tres se descarguen a la vez sobre la misma estructura de costos, la del pequeño productor campesino, y que lo hagan justo cuando la región terminaba de recuperar, apenas, los niveles de hambre que tenía en 2015.

* Antropólogo, doctor en sociología. Director del Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Miembro del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales.



Este documento intenta ordenar lo que se sabe, señalar lo que el instrumental disponible no alcanza a ver, y leer cada canal de transmisión contra las obligaciones que los Estados de la región ya suscribieron en materia de derechos campesinos, de modo que la respuesta pública deje de ser un asunto de discrecionalidad presupuestal.

1.

UNA DÉCADA PARA VOLVER AL MISMO SITIO

Conviene fijar una cifra antes de aventurar cualquier pronóstico. En 2025 América Latina y el Caribe registró 32,1 millones de personas subalimentadas, el 4,8 por ciento de su población: la prevalencia más baja entre todas las regiones en desarrollo del planeta y una mejora sostenida respecto del 6,1 por ciento de 2020.¹ El titular es correcto y merece reconocerse; el problema emerge cuando se lo compara con el

punto de partida.

En 2015, cuando arrancó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la ONU, la región tenía 31,4 millones de subalimentados y una prevalencia del 5,1 por ciento. Diez años de compromisos, de cumbres y de indicadores han producido una ganancia de tres décimas de punto porcentual y un aumento neto de setecientas mil personas en el conteo absoluto. La región describió una parábola completa: subió durante la pandemia, bajó después y aterrizó casi donde había despegado.

La escala de experiencia de inseguridad alimentaria cuenta la misma historia con más crudeza. La prevalencia de inseguridad moderada o grave pasó del 23,4 por ciento en 2015 al 33,0 por ciento en 2020, y descendió hasta el 22,9 por ciento en 2025. Media décima de punto por debajo del arranque, después de haber tocado un techo diez puntos más arriba. Traducido a personas, y sumando las estimaciones subregionales del propio informe, alrededor de 153 millones de latinoamericanos y caribeños vivían en 2025 con incertidumbre sobre su próxima comida, contra 145,3 millones en 2015. El crecimiento demográfico se comió la mejora estadística. Este es el primer hecho que ninguna proyección debería perder de vista: la región llega al episodio de El Niño 2026-2027 sin haber reconstituido colchón alguno. La Figura 1 recoge las dos series y conviene mirarla por lo que muestra en los extremos, más que por la forma general de la curva.

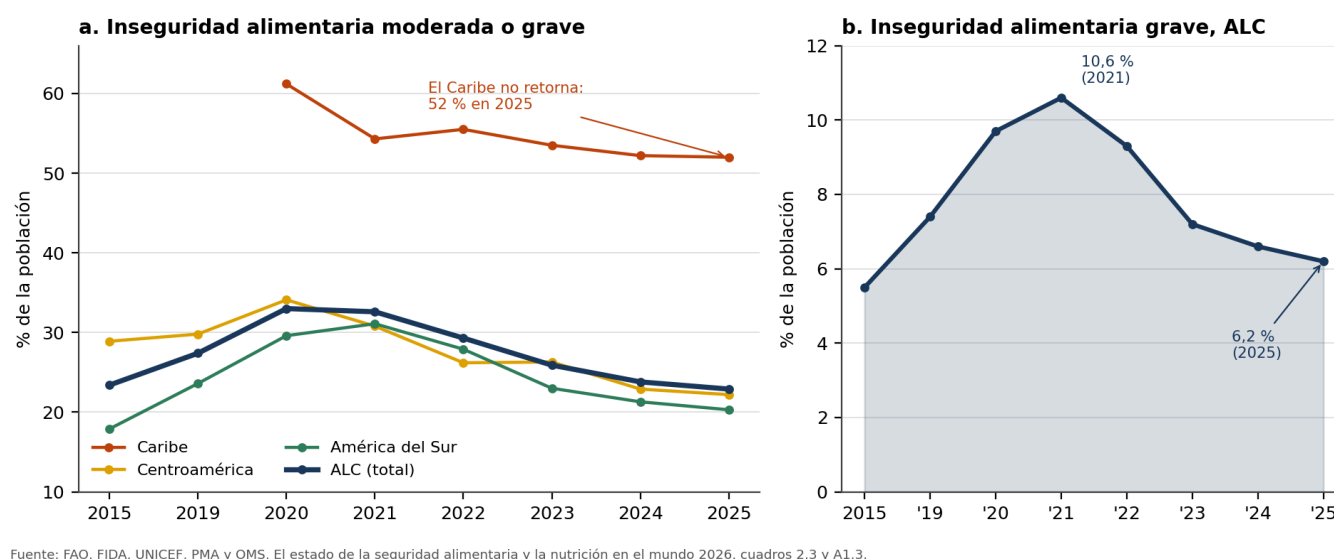


Figura 1. Inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, 2015-2025. Nota 1

El segundo hecho aparece cuando se abre el agregado. La curva regional es un promedio que oculta tres trayectorias distintas. América del Sur, que concentra el peso poblacional, tuvo el ciclo más pronunciado y también la recuperación más nítida: del 17,9 por ciento en 2015 saltó al 31,1 por ciento en 2021 y volvió al 20,3 por ciento en 2025. Centroamérica describió una curva más aplanada, del 28,9 al 22,2 por ciento, con una mejora real de casi siete puntos. El Caribe no se movió. Su inseguridad alimentaria moderada o grave era del 61,2 por ciento en 2020 y del 52,0 por ciento en 2025; su inseguridad grave pasó del 29,2 al 24,5 por ciento y en los últimos tres años dejó de descender. Más de la mitad de la población caribeña sigue en inseguridad alimentaria una década después de que el mundo se comprometiera a erradicar el hambre. Y allí la subalimentación subió, del 13,4 por ciento en 2019 al 16,6 por ciento en 2025, contra la dirección del resto de la región.

Conviene ser preciso sobre qué tipo de problema plantea esa dispersión, porque de ello depende cómo se lee todo lo demás. El promedio regional está ponderado por población, y el Caribe representa alrededor del siete por ciento de la población de América Latina y el Caribe.² Con una prevalencia del 52 por ciento aporta unos 23 de los cerca de 153 millones de personas en inseguridad alimentaria moderada o grave, de manera que excluirlo del cálculo bajaría la cifra regional en menos de dos puntos porcentuales. La subregión donde más de la mitad de la población no come con certeza es la que menos puede mover el titular. El agregado no está mal calculado; lo que creo es que está mal usado, porque describe la trayectoria de América del Sur y lleva el nom-



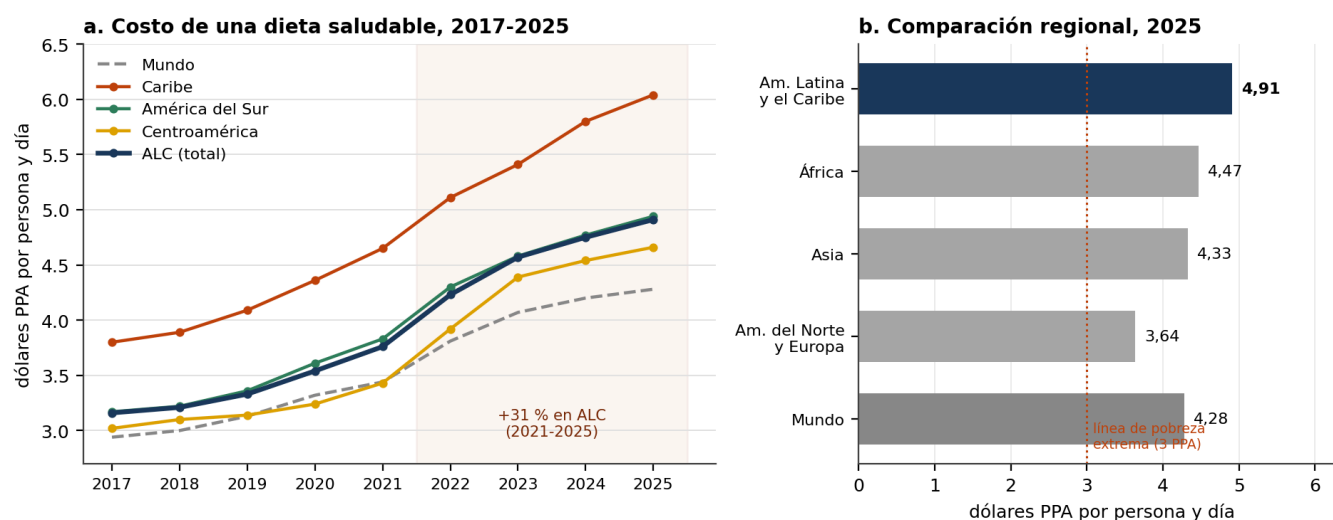
bre de la región entera. Cualquier ejercicio proyectivo serio tiene que operar por debajo de él, y esa exigencia se agudiza cuando se pasa del país a la ruralidad, que es donde este documento quiere poner el foco.

2.

EL COSTO DE COMER BIEN Y LO QUE EL INDICADOR NO VE

Si el conteo de personas hambrientas mejoró, el precio de comer adecuadamente hizo lo contrario. El costo de una dieta saludable, indicador que la FAO estima como el desembolso mínimo diario necesario para adquirir una canasta de referencia con alimentos localmente disponibles, alcanzó en América Latina y el Caribe 4,91 dólares en paridad de poder adquisitivo en 2025.³

Es el valor más alto del mundo, por encima de África (4,47), de Asia (4,33) y muy por encima de América del Norte y Europa (3,64). El promedio mundial es de 4,28. La región donde menos gente pasa hambre es, simultáneamente, la región donde comer sano cuesta más. La Figura 2 permite ver cuándo se produjo esa separación.



Fuente: FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2026, cuadro 2.5.

Figura 2. Costo de una dieta saludable, 2017-2025, y comparación regional en 2025. Nota 2

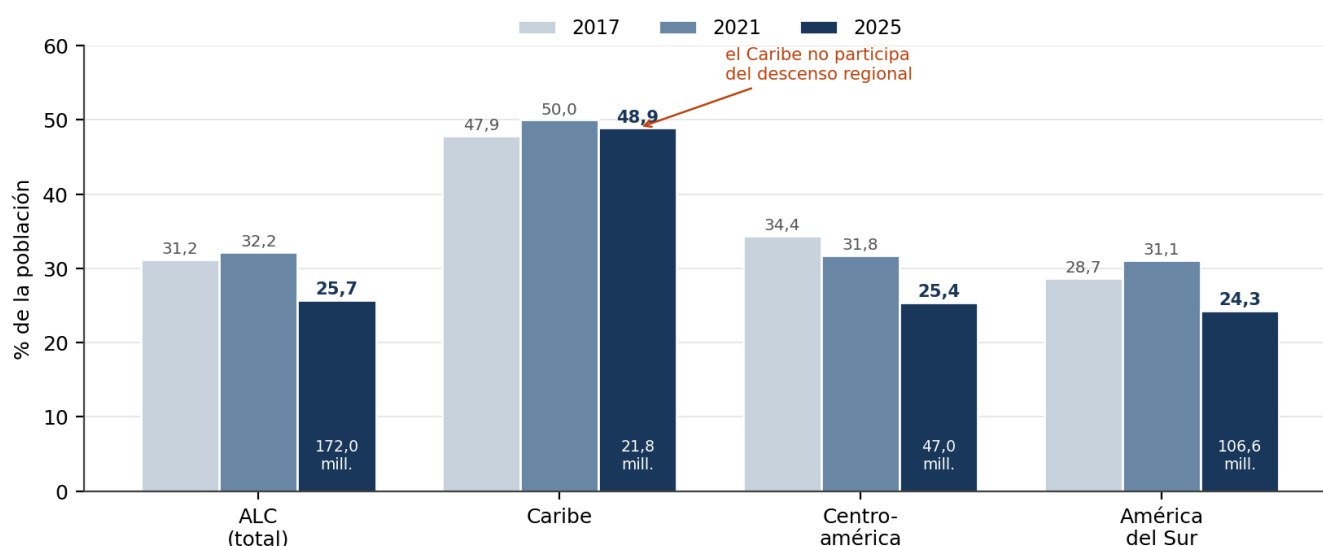
El dato adquiere otro peso cuando se lo pone contra la línea internacional de pobreza extrema de tres dólares en paridad de poder adquisitivo. El costo mundial de la dieta saludable la excede en un cuarenta por ciento largo; el latinoamericano, en más de un sesenta. Una persona situada exactamente en el umbral de la pobreza extrema no puede alimentarse bien ni destinando la totalidad de su ingreso a la comida. El cálculo es enteramente monetario, de modo que vale con exactitud para los hogares que compren todo lo que comen, condición que cumple la mayor



parte de la población urbana de la región y que el apartado siguiente discutirá para la rural. El Caribe encabeza otra vez la escala, con 6,04 dólares diarios, un aumento del treinta por ciento respecto de 2021.

La asequibilidad, medida como proporción de la población que no puede costear la canasta, sí mejoró: del 32,2 por ciento en 2021 al 25,7 por ciento en 2025, equivalente a 172 millones de personas.⁴ El descenso, sin embargo, se concentra en América del Sur y Centroamérica. La Figura 3 lo deja claro en su tercera columna: el Caribe se mantiene clavado cerca del cincuenta por ciento en los tres cortes disponibles, de manera que la mejora regional agregada se construyó sin él.

Personas que no pueden costear una dieta saludable en América Latina y el Caribe
(cifras en blanco: millones de personas en 2025)



Fuente: FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2026, cuadro 2.6.

Figura 3. Población que no puede costear una dieta saludable, 2017, 2021 y 2025. Nota 3

Hay un detalle de composición que ha venido ganando terreno y que conviene leer con cuidado, porque de su interpretación depende buena parte del diseño de una respuesta acertada en las políticas públicas. En la mayor parte del mundo los alimentos de origen animal son el grupo más caro de la canasta saludable; en América Latina y el Caribe ese lugar lo ocupan las hortalizas, y el informe añade que su precio es el más sensible a la calidad de la infraestructura logística, al estado de las carreteras y al costo de la electricidad. La conclusión inmediata sería que el eslabón crítico de la alimentación regional frente a un choque climático está en los mercados hortícolas. Para las ciudades esa conclusión es correcta. Para el campo es engañosa, y vale la pena explicar por qué.



El indicador de la FAO aplica un patrón normativo, la Canasta de Dieta Saludable, a precios minoristas observados. El patrón fija 2.330 kilocalorías repartidas en seis grupos y asigna a las hortalizas 110 kilocalorías diarias, equivalentes a entre 270 y 400 gramos, con un mínimo de tres productos distintos.⁵ Las hortalizas aportan así el 4,7 por ciento de la energía de la canasta y son la línea de gasto más cara de todas, lo que no es una paradoja sino aritmética: son baratas por kilo y caras por caloría. La propia FAO advierte que el indicador se construye sobre precios observables y no sobre el comportamiento de consumo.⁶ Y el comportamiento de consumo regional está muy lejos de la norma: el promedio latinoamericano y caribeño ronda los 104 gramos diarios de verduras, Honduras apenas pasa de treinta, Haití llega a sesenta, y el consumo regional cayó un siete por ciento entre 2000 y 2015.⁷ En Colombia, el 71,9 por ciento de la población no consume verduras ni hortalizas a diario.⁸

La consecuencia para el análisis rural es directa. Un hogar que come sesenta gramos de hortalizas al día en lugar de trescientos tiene una exposición monetaria al precio hortícola cercana a la quinta parte de la que sugiere la canasta. El renglón más caro de la dieta saludable latinoamericana es, para buena parte del mundo rural, un gasto que no se está haciendo. Lo que ese renglón mide es la distancia entre el plato que hay y el plato que debería haber, que es una información valiosa y distinta. Leerla como un golpe al bolsillo campesino conduce a diseñar el instrumento equivocado.

La huerta es invisible en las dos orillas de la ecuación: cuando se pierde, el hogar no enfrenta un alza de precios; enfrenta la desaparición de un suministro que nunca tuvo precio.

El canal por el que la hortaliza sí golpea al campo es otro, y es peor. Las verduras que el mundo rural consume vienen en proporción alta de la huerta, del traspatio, del solar, del conuco y de la chagra, sistemas domésticos mayoritariamente en manos de mujeres cuya función documentada es sostener la diversidad de la dieta que el ingreso monetario no alcanza a comprar.⁹ El indicador excluye ese acceso por diseño, en la medida que trabaja con precios minoristas; mientras que el cálculo de asequibilidad lo excluye una segunda vez, porque compara ingreso monetario contra piso de precio monetario. Lo preocupante es que este es el espacio más vulnerable cuando llega la sequía: es de secano, no tiene riego, ocupa el último lugar en la fila cuando el agua y el trabajo escasean, y no figura en ningún registro que active una respuesta pública. Su único sustituto está en el estante más caro del mercado.

El sesgo del instrumento tiene además dos límites técnicos que conviene declarar. Los costos por grupo de alimentos provienen del Programa de Comparación Internacional del Banco Mundial, cuyo levantamiento más reciente es de 2021, y la propia FAO advierte que no pueden actualizarse



en los años intermedios por ausencia de índices de precios desagregados; la cifra de 4,91 dólares para 2025 es el costo de 2021 inflado con el índice general de alimentos.¹⁰ Y todos los levantamientos de precios en economías fuertemente rurales presentan algún grado de inclinación urbana, porque recoger precios en comunidades remotas es caro.¹¹ La FAO anuncia que ampliará el cálculo al nivel subnacional en los próximos años, lo que equivale a reconocer que hoy no existe un costo rural de la dieta saludable para la región. Donde sí se ha medido con datos mensuales, sus dinámicas apuntan en direcciones opuestas: en Ruanda, entre 2019 y 2024, el costo de la dieta recomendada fue un 12,7 por ciento más alto en zonas urbanas, mientras la inflación de ese costo corrió al 41 por ciento en el campo contra el 28 por ciento en la ciudad.¹² Así las cosas, se observa hasta qué punto un promedio nacional anual no permite ver ninguna de las dos variaciones.

La lectura del dato hortícola tiene consecuencias de política inmediatas y el propio informe las saca. Para Centroamérica y el Caribe el SOFI 2026 recomienda redireccionar subsidios históricamente concentrados en granos básicos hacia la producción y distribución de frutas, hortalizas y legumbres, con inversión asociada en carreteras, almacenamiento y cadena de frío.¹³ En un horizonte de diez años la recomendación es acertada y toca el problema estructural correcto, que es una horticultura organizada como circuito de exportación y de supermercado urbano más que como abastecimiento de la propia población rural. En la ventana de dieciocho meses que abre este episodio, ejecutarla sin secuencia arreglaría la carencia nutricional agravando la monetaria, porque retiraría apoyo al maíz y al frijol de secano justo en la temporada en que el maíz y el frijol de secano se van a perder.

A esto se suma lo que el propio informe reconoce sobre la brecha territorial: la inseguridad alimentaria es más alta en las áreas rurales que en las urbanas en el mundo y en casi todas las regiones desde 2022.¹⁴ En América Latina y el Caribe la prevalencia de inseguridad moderada o grave en 2025 era aproximadamente cinco puntos porcentuales menor en zonas urbanas que en periurbanas y unos cuatro puntos menor que en zonas rurales: 25,1 por ciento en el ámbito rural frente a 20,8 por ciento en el urbano. La brecha se estrechó respecto de 2022 y no se cerró. Conviene notar que las dos observaciones provienen de instrumentos distintos: la brecha rural-urbana se mide con la escala de experiencia aplicada a hogares, mientras el costo de la dieta se estima con precios minoristas. Que ambas apunten en la misma dirección refuerza el diagnóstico, sin que ninguna pueda usarse para validar a la otra.



Importa saber sobre quién se descarga todo esto. Los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes constituyen alrededor del 46 por ciento de la población rural regional.¹⁵ A ellos se suman las poblaciones campesinas mestizas que no se autorreconocen étnicamente y que ocupan la porción mayoritaria de la ruralidad; en Colombia la autoidentificación campesina alcanza el 26,6 por ciento del total nacional según el módulo que el DANE incorporó en 2022.¹⁶ También es importante reconocer que indígenas, campesinos y afrodescendientes son poblaciones con menor acceso a crédito, a seguros indexados y a sistemas de riego, es decir, a los tres instrumentos que la literatura señala como amortiguadores del choque climático. Por lo tanto, la vulnerabilidad no está distribuida al azar sobre los territorios; sigue las mismas líneas de estratificación poblacional que organizan la propiedad de la tierra desde hace cinco siglos.



3.

TRES TENAZAS SOBRE EL MISMO COSTO

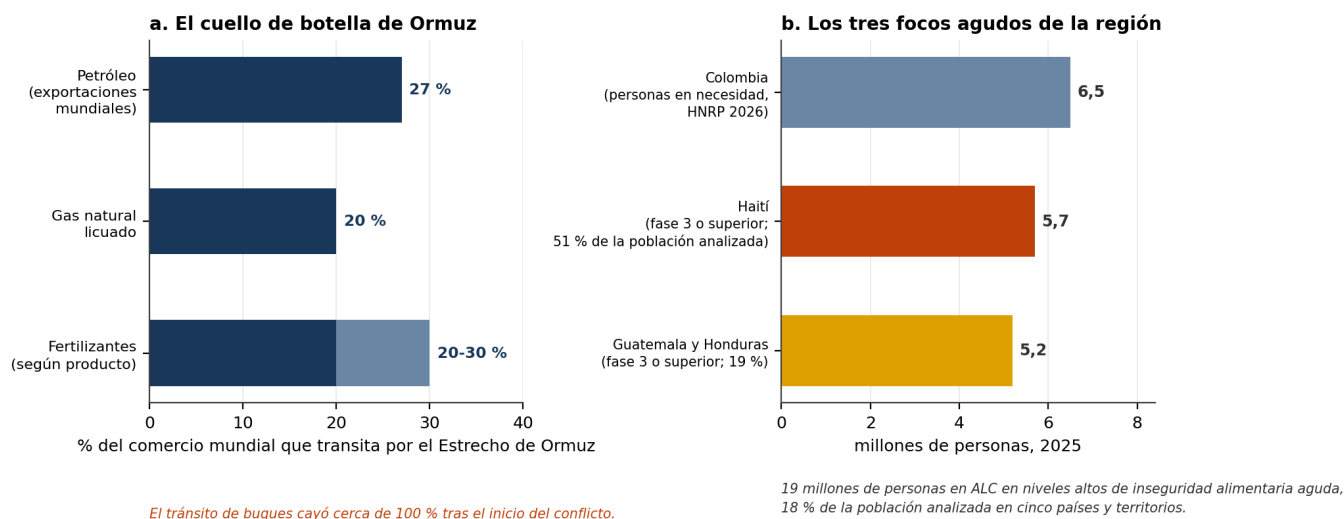
El primer factor es geopolítico y llega por la vía de la energía. La escalada del conflicto en Oriente Medio desde finales de febrero de 2026 alteró el tránsito por el Estrecho de Ormuz, por donde circulan aproximadamente el 27 por ciento de las exportaciones mundiales de petróleo, el 20 por ciento del gas natural licuado y entre el 20 y el 30 por ciento de los fertilizantes según el producto.¹⁷

El tránsito de buques cayó cerca del cien por ciento tras el inicio de las hostilidades. La Organización Mundial del Comercio proyecta un crecimiento del comercio mundial de mercancías del 1,9 por ciento en 2026, que podría reducirse al 1,4 por ciento si el conflicto sostiene precios del petróleo persistentemente altos. El Informe mundial sobre las crisis alimentarias añade una precisión incómoda: los demás grandes proveedores de fertilizantes no están en capacidad de aumentar su producción para compensar la reducción de la oferta procedente de Oriente Medio.¹⁸

La transmisión hacia los alimentos es doble y está bien documentada. El combustible más caro encarece el riego, la mecanización, el transporte y el procesamiento; el fertilizante más caro reduce la productividad por la vía de la sustitución a la baja en las dosis aplicadas. La FAO recuerda que en 2022 los precios mundiales de los fertilizantes se duplicaron respecto de niveles prepanémicos, y que aunque cedieron desde ese pico nunca volvieron a ser accesibles para buena parte de los productores de países de ingreso bajo y medio. Conviene subrayar la naturaleza de esa decisión en la unidad campesina: para el pequeño productor andino o centroamericano la disyuntiva no se plantea entre fertilizar más o menos, se plantea entre fertilizar y comer. La sustitución a la baja de la dosis no es una respuesta técnica de optimización; es una descapitalización



que se paga en el rendimiento de la siembra siguiente y que, repetida dos temporadas, se vuelve estructural. La Figura 4 sitúa geográficamente ese choque de insumos junto con los focos de inseguridad alimentaria aguda que ya existen en la región.



Fuentes: panel a, FAO, El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2026, recuadro 1.2, con datos de Portwatch del FMI. Panel b, FAO, PMA y GNAFC, Informe mundial sobre las crisis alimentarias 2026. La cifra de Colombia procede del HNRP 2026 y no corresponde a un ejercicio IPC formal.

Figura 4. El choque de insumos y los focos agudos regionales. Nota 4

Hay un rasgo del choque de insumos que los análisis de coyuntura suelen omitir y que tiene consecuencias distributivas. El encarecimiento del fertilizante y del combustible no golpea igual a todos los productores: golpea proporcionalmente más a quien compra insumos en pequeñas cantidades, sin poder de negociación, a través de cadenas de intermediación locales que trasladan el alza completa y con margen. La agroindustria contrata a plazo, cubre riesgo cambiario y accede a crédito de insumos. La unidad campesina compra al menudeo y al contado. Un mismo aumento porcentual en el precio internacional de la urea produce, en la puerta de la finca, dos choques de magnitud distinta según el tamaño del comprador. Esa asimetría no aparece en los índices de precios de insumos, que registran cotizaciones y no precios de adquisición por tamaño de comprador. Falta una medición regional del diferencial de precio en puerta de finca según escala de compra, y mientras no exista, el efecto acumulado de sucesivas crisis de costos sobre la concentración de la estructura agraria se mantiene como hipótesis razonable y sin cuantificar.

Aquí la Declaración de los Campesinos y Trabajadores Rurales (UNDROP) aporta un criterio que las notas de coyuntura no tienen. Su artículo 16.1 reconoce el derecho de los campesinos a que se les facilite el acceso a los medios de producción necesarios para alcanzar un nivel de vida adecuado, y enumera entre ellos las herramientas, la asistencia técnica, los créditos y los seguros. Lo que la asimetría descrita describe es precisamente una falla de acceso a esos medios, no una



fatalidad de mercado. Y el artículo 15.5 obliga a los Estados a establecer mecanismos que garanticen la coherencia de sus políticas agrícolas, económicas, sociales y de desarrollo con la realización de los derechos de la Declaración. Un Estado que subsidia el fertilizante importado mientras desmantela su capacidad de producción local de insumos, o que deja que la política cambiaria traslade íntegro el choque externo a la estructura de costos de la unidad campesina, tiene un problema de coherencia en el sentido preciso de esa disposición. Se trata de una obligación sobre el diseño institucional más que sobre un programa concreto, lo que permite invocarla frente a decisiones de política macroeconómica que casi nunca se examinan desde los derechos campesinos.

El segundo factor es climático y es el que da nombre a este documento. La Organización Meteorológica Mundial estimó una probabilidad del 80 por ciento de que El Niño se consolidara entre junio y agosto de 2026, y cercana al 90 por ciento de que persistiera hasta fin de año, calificando el evento como de intensidad moderada a fuerte. El Centro Internacional de Investigación sobre el Fenómeno de El Niño, con datos del International Research Institute for Climate and Society, es menos moderado: pronostica condiciones cálidas con probabilidad del cien por ciento para el trimestre agosto-octubre de 2026 y asigna un 81 por ciento de probabilidad a un pico de intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre.¹⁹

Vale la pena detenerse en esa discrepancia en lugar de disolverla. La misma nota de políticas de la Organización Internacional del Trabajo reproduce las dos caracterizaciones de magnitud sin conciliarlas. No hay descuido editorial ahí; hay una descripción fiel del estado del conocimiento en agosto de 2026. Los modelos convergen en la ocurrencia del evento y divergen en su amplitud, que es justamente el parámetro que determina el daño. La conclusión operativa, en cambio, es asimétrica. El costo de prepararse para un evento muy fuerte que resulta moderado es una sobreinversión en riego, en almacenamiento y en transferencias. El costo de prepararse para un evento moderado que resulta muy fuerte se paga en cosechas perdidas, en niñas y niños que abandonan la escuela y en migración forzada. Con esa distribución de costos, planificar sobre el escenario alto es aritmética elemental de decisión bajo incertidumbre. El Foro Económico Mundial, citado por la propia OIT, califica el evento como un posible choque sistémico mayor.

El tercer factor no es un choque sino una tendencia de fondo que amplifica los otros dos. El informe conjunto de la FAO y la Organización Meteorológica Mundial sobre calor extremo estima que la pérdida acumulada de productividad total de los factores en la agricultura mundial atribuible al estrés térmico desde 1961 asciende al 21 por ciento, equivalente a borrar siete años de ganancias globales de productividad.²⁰ Y añade algo más inquietante: un examen de cincuenta



años de producción de cereales no encontró evidencia estadísticamente significativa de adaptación neta al calor extremo, con Brasil entre los países que muestran sensibilidad creciente. Medio siglo de mejoramiento genético, riego y agronomía no ha reducido la sensibilidad del rendimiento al calor. Por cada grado adicional de calentamiento las estimaciones recientes proyectan pérdidas de entre 4 y 10 por ciento en maíz, de 2,9 a 5,4 por ciento en soya y de 3,8 a 10 por ciento en trigo.

El mismo informe proyecta que hacia fines de siglo, bajo la trayectoria de emisiones altas, la capacidad física de trabajo agrícola durante la temporada de crecimiento caerá al 70 por ciento o menos en el norte de Sudamérica, y documenta que la tasa de pérdida de cobertura forestal aumentó un 240 por ciento en América Latina, lo que retroalimenta el calentamiento local y eleva el estrés térmico de quienes trabajan al aire libre. Ese último dato traslada el problema del rendimiento al cuerpo del trabajador, y ahí opera el artículo 14 de la Declaración, que reconoce el derecho a la seguridad y la salud en el trabajo a una población que las legislaciones nacionales de riesgos laborales suelen dejar fuera por informal o por cuenta propia. El Niño 2026-2027 no llega sobre un sistema agroalimentario estable que perturba de manera temporal. Llega sobre uno que viene perdiendo capacidad productiva en silencio desde hace décadas.

3.1 EXPOSICIÓN DIFERENCIAL: POR QUÉ LA AGROECOLOGÍA ENTRA EN ESTE ANÁLISIS

El choque descrito en este apartado es, en su naturaleza, un choque a insumos externos comprados. Esa formulación tiene una consecuencia que rara vez se enuncia en términos de exposición: un sistema productivo con menor dependencia de fertilizante de síntesis y de combustible fósil tiene, por construcción de su estructura de costos, menor superficie de contacto con el canal de transmisión de Ormuz. El argumento es contable antes que agronómico o político: un sistema que compra menos tiene menos que perder cuando lo que se compra se encarece. Y se acopla directamente con la asimetría descrita más arriba, porque quien menos insumo comprado necesita es también quien menos padece el margen de la intermediación local que ese insumo arrastra.

La evidencia empírica sobre resistencia agroecológica frente a eventos climáticos extremos existe, es centroamericana y es de una calidad poco común en este campo. Tras el huracán Mitch, un ejercicio de investigación participativa comparó 880 parcelas pareadas bajo idénticas condiciones topográficas, medidas por 833 agricultores organizados en el Movimiento Campesino a Campesino, y encontró en las parcelas agroecológicas más suelo superficial, mayor humedad de campo, más cobertura vegetal, menos erosión y menores pérdidas económicas que en las parcelas



convencionales vecinas; la ventaja crecía con la pendiente y con los años acumulados bajo la práctica.²¹ El ejercicio ampliado cubrió 360 comunidades en Nicaragua, Honduras y Guatemala, con diferencias de entre 20 y 40 por ciento en suelo superficial.²²

El mismo estudio contiene el hallazgo que impide convertir esto en consigna, y que conviene citar con la misma diligencia que los resultados favorables: para algunos indicadores, la resistencia agroecológica colapsó bajo estrés extremo. Hay umbrales, y las prácticas los corren hacia arriba sin suprimirlos. Esa es la formulación defendible del argumento: la diversificación y el manejo agroecológico reducen la exposición y amplían el rango de perturbación tolerable, y dejan de proteger cuando la perturbación excede cierta magnitud. Para el episodio que viene, la implicación práctica es que los territorios con transición avanzada llegan en mejores condiciones y no llegan a salvo.

Queda una tensión que la literatura de política de la región no ha resuelto y que este documento no puede omitir sin contradecir su propio apartado sobre calor. Los sistemas agroecológicos son, por regla general, más intensivos en trabajo por hectárea. Recomendarlos en un escenario donde la capacidad física de trabajo agrícola cae y donde la OIT propone jornadas reducidas y pausas obligatorias plantea un problema real de carga laboral, y el problema recae de manera desigual sobre las mujeres rurales, que son quienes sostienen la huerta y el traspatio. La salida no consiste en abandonar la transición, sino en diseñarla con la carga térmica del trabajador como criterio explícito, lo que empuja hacia arreglos agroforestales que bajan la temperatura del cultivo y del cuerpo que lo trabaja. Formularlo así es más honesto que presentar la agroecología como solución sin costos.

La UNDROP menciona la agroecología de manera expresa, y su formulación merece leerse con precisión. El artículo 16.4 dispone que «...siempre que sea posible, los Estados favorecerán la producción sostenible, en particular la agroecológica y biológica, y facilitarán la venta directa del agricultor al consumidor». Esa cláusula introductoria la sitúa como preferencia de modelo y no como obligación de resultado, a diferencia del deber de velar del artículo 19.4 o del deber de adoptar medidas del artículo 16.5. El artículo 19.6 la respalda al obligar a apoyar los sistemas de semillas campesinas y a promover la agrobiodiversidad, y el artículo 20 hace lo propio con la diversidad biológica. Reconocer ese grado normativo menor es lo que permite usar la disposición sin sobreextenderla: la agroecología es hoy el terreno de desarrollo progresivo más claro de la Declaración.



Con todo, una advertencia de calendario que este documento no quisiera omitir. Una transición agroecológica toma entre tres y siete años y suele atravesar una caída de rendimiento en los primeros ciclos mientras se recompone la biología del suelo. Presentarla como respuesta al episodio de 2026-2027 repetiría el vicio que aquí se le reprocha a otras recomendaciones: dirección correcta con calendario equivocado. Su lugar en este análisis es explicar por qué unos territorios llegan menos expuestos que otros, y qué agenda de década vuelve a quedar demostrada por un episodio que todavía no ocurre.



4.

LA CADENA CAUSAL Y SU ESLABÓN FLOJO

El marco de dos niveles que propone la OIT resulta útil y vale la pena adoptarlo con reservas. En un primer nivel el fenómeno de un Niño exacerbado altera los patrones pluviométricos y con ello la disponibilidad de recursos hídricos y de servicios ecosistémicos.

En un segundo nivel, esa alteración se transmite a la seguridad alimentaria, la salud pública, el riesgo de desastres y la actividad económica sectorial, generando presiones inflacionarias que terminan afectando el empleo, los ingresos y la incidencia del trabajo infantil.²³ La Figura 5 ordena esa secuencia y sirve para localizar en qué eslabón interviene cada instrumento de política discutido más adelante.



Figura 5. Cadena causal del episodio 2026-2027, del forzante climático al resultado alimentario. Nota 5

La virtud del marco es que desnaturaliza la relación entre clima y hambre: entre el evento meteorológico y el plato vacío hay una cadena de mediaciones institucionales, y en cada eslabón existe un punto de intervención posible. Su observación más aguda es que la pérdida no requiere destrucción física visible. Basta con que el agua falte en el momento de la floración, o que el caudal baje en la temporada de generación eléctrica, para que la productividad del trabajo quede comprometida antes de que exista una cosecha arruinada que fotografiar.

El eslabón flojo está en el paso de la escasez física a la presión inflacionaria, que el marco trata como si fuera automático. La formación de los precios alimentarios domésticos en América Latina está mediada por lo menos por tres factores que el esquema no incorpora. El tipo de cambio, que en varias economías amplifica o amortigua el choque externo con más fuerza que la escasez local. La concentración de la intermediación mayorista, que determina cuánto del alza mundial llega al consumidor y cuánto se retiene como margen. Y la existencia de compras públicas y reservas estratégicas²⁴, que en Brasil y México operan como estabilizadores parciales, en el Corredor Seco simplemente no existen y en Colombia son un desastre administrado. Un mismo déficit pluviométrico produce inflaciones alimentarias muy distintas según cómo estén organizados esos tres dispositivos.



Hay un segundo problema, más fino, en el modo en que el marco analítico de la OIT trata al hogar rural. Al hacer pasar todo el daño por el nudo inflacionario, agrega dos problemáticas que son distintas y que exigen instrumentos distintos. En primer lugar, la problemática monetaria llega por el precio del maíz, del frijol, del arroz, del aceite de cocina y del transporte, que es exactamente donde aterriza el encarecimiento energético descrito en el apartado anterior, y se atiende con transferencias. En segundo lugar, el asunto nutricional llega por el colapso de la autoprovisión y la pérdida de diversidad de la dieta, no tiene precio asociado y no se repara con dinero: se repara con semilla, con agua y con asistencia técnica en la ventana exacta de la siembra siguiente.

Esa segunda problemática tiene, otra vez, traducción normativa literal. El artículo 19.4 de la UNDROP establece que los Estados velarán por que los campesinos dispongan de semillas de calidad y en cantidad suficientes, en el momento más adecuado para la siembra y a un precio asequible. Es la única disposición del catálogo que trae el calendario incorporado al enunciado, y en este episodio ese calendario se juega en la ventana de siembra inmediatamente posterior al pico del evento. Un indicador único de precios de alimentos ve la problemática monetaria y no ve la nutricional, y por eso los sistemas de alerta terminan recomendando siempre el mismo instrumento.

La cadena tiene un eslabón terminal que merece más atención de la que suele recibir. La evidencia histórica muestra que los choques climáticos, al erosionar el ingreso familiar y destruir medios de vida rurales, funcionan como detonantes del trabajo infantil, y que ese efecto se agrava cuando las escuelas resultan dañadas o cuando las niñas asumen la carga adicional de acarreo de agua y cuidado de enfermos. América Latina y el Caribe redujo de forma significativa sus tasas de trabajo infantil en las últimas dos décadas. Ese es exactamente el tipo de logro que un choque de dieciocho meses puede revertir en los territorios más frágiles y que después toma otra década reconstruir. La asimetría entre la velocidad de la pérdida y la lentitud de la recuperación es la razón por la cual el trabajo infantil debería figurar entre los indicadores de monitoreo del episodio, y no como una nota al margen del análisis económico.

5.

GEOGRAFÍA DIFERENCIAL DEL DAÑO

La Organización Meteorológica Mundial señala dos tendencias principales para la región en 2026: condiciones más secas y cálidas en Centroamérica, el norte de Sudamérica y el Caribe, y precipitaciones superiores a la media en el sudeste de Sudamérica, esto es, en el sur de Brasil, Paraguay, Uruguay y el norte y noreste de Argentina.



Sobre esa base, cruzada con la estructura productiva, la matriz energética y la capacidad institucional de cada subregión, es posible construir un ordenamiento relativo del riesgo. La Figura 6 resume ese ordenamiento y conviene tenerla a la vista durante los cuatro casos que siguen, porque el resultado que arroja contradice la intuición de que el riesgo se ordena por la intensidad de la señal climática.

Matriz de vulnerabilidad subregional ante El Niño 2026-2027

Corredor Seco centroamericano	muy alta	muy alta	baja	muy alta	muy alta	muy alta
Caribe insular (Haití, Jamaica)	alta	alta	muy baja	alta	muy alta	muy alta
Norte andino y Caribe colombiano	alta	alta	muy alta	alta	alta	alta
Costa del Pacífico sur (Perú, Ecuador)	muy alta	alta	media	alta	media	alta
Sudeste de Sudamérica (sur de Brasil, Paraguay, Uruguay, NE argentino)	media	muy alta	baja	media	baja	media
México (sur y sureste) y Pacífico centroamericano	media	alta	baja	alta	media	media
	Señal climática	Exposición agropecuaria	Dependencia hidroeléctrica	Estrés térmico laboral	Fragilidad institucional	Riesgo neto de deterioro

Escala ordinal de cinco niveles construida por el autor a partir de la clasificación subregional de la Nota de políticas de la OIT (cuadro 1), de las tendencias de precipitación señaladas por la OMM y de los datos de FAO/PMA sobre crisis alimentarias. No expresa una medición cuantitativa, sino un ordenamiento relativo.

Figura 6. Matriz de vulnerabilidad subregional. Nota 6

El Corredor Seco centroamericano concentra el riesgo máximo por acumulación. Es un territorio de mil seiscientos kilómetros de largo y entre cien y cuatrocientos de ancho, que se extiende desde el sur de Chiapas (México) hasta Panamá, y en el cual se alberga el noventa por ciento de la población centroamericana y sus principales capitales. Allí coinciden la señal climática más adversa, una agricultura de secano basada en maíz y frijol, una informalidad laboral muy alta, una cobertura casi nula de seguro agrícola y una normativa laboral que no contempla umbrales de temperatura.

En el episodio anterior del Niño, entre abril y noviembre de 2023, unas 486.000 personas de zonas rurales centroamericanas quedaron expuestas a sequía severa con déficits de precipitación de al menos veinte por ciento en las temporadas de primera y postrera.²⁵ El Informe mundial sobre las crisis alimentarias registra que en 2025 los fenómenos meteorológicos extremos pasaron a ser el motor primario de la inseguridad alimentaria aguda en Guatemala, con lluvias erráticas que restringieron la siembra de primera, aunque matiza que las cosechas de maíz de los produc-



tores de mayor escala no se vieron afectadas de forma significativa.²⁶ Ese matiz merece subrayarse, porque explica cómo un país puede exhibir producción nacional aceptable mientras su agricultura campesina se hunde. La agregación nacional no oculta por sí misma; lo que oculta es reportar solo el agregado cuando la varianza interna por tamaño de productor supera la diferencia entre años.

Mientras tanto, al sur, la costa del Pacífico presenta un patrón inverso, con exceso de lluvia, huai-cos y aluviones, y sobre todo con el calentamiento del mar costero que desarticula el afloramiento de la corriente de Humboldt. La pesquería peruana ofrece el registro más limpio de lo que eso significa: durante el Niño costero de 2023 las capturas de anchoveta cayeron a 2,4 millones de toneladas, el nivel más bajo desde 1998, para recuperarse a más de 5,0 millones en 2024, todavía muy por debajo del pico reciente de más de 7,0 millones en 2018.²⁷ La altísima participación de la anchoveta en las capturas nacionales hace de Perú, y en menor medida de Chile, economías pesqueras expuestas a fluctuaciones interanuales de gran amplitud. Un estudio encargado por el gremio pesquero peruano proyecta que, según la intensidad del fenómeno, podrían perderse entre 40.000 y 78.000 empleos en el sector respecto de 2025.²⁸ La pesca artesanal está expresamente comprendida entre los titulares de derechos de la Declaración, de modo que su afectación no es un dato sectorial: es una pérdida de medios de subsistencia en el sentido de su artículo 16.

Por el lado de la región andina, vale la pena adicionar un factor que no aparece en los análisis agrícolas convencionales: la generación hidroeléctrica. Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia dependen del caudal para una parte sustantiva de su electricidad, y la reducción de caudales encarece la energía, activa racionamientos y eleva los costos de producción de la agroindustria y de las micro y pequeñas empresas. El Consejo Colombiano de Seguridad proyecta para Colombia una pérdida de 10,69 billones de pesos en productividad laboral entre julio de 2026 y febrero de 2027, equivalente al 0,57 por ciento del producto interno bruto.²⁹ Es, hasta donde permite ver el material disponible, la única cuantificación nacional del efecto laboral del fenómeno en la región, y su carácter aislado dice bastante sobre el estado de la preparación institucional.

Cuando el embalse baja, alguien define el orden de prelación entre generación eléctrica, abastecimiento doméstico, riego agroindustrial y riego de pequeña escala; ese orden se está fijando hoy en resoluciones técnicas y no en debates de política.

Hay además una decisión que nadie ha formulado en público y que se va a tomar entre octubre y febrero, y es exactamente el terreno donde los artículos 5 y 21 de la Declaración aportan un criterio del que carecen los decretos de emergencia. El primero reconoce el derecho de los campesinos a los recursos naturales presentes en sus comunidades y a participar en su gestión; el segun-



do, el derecho al agua para uso personal, doméstico y para la producción de alimentos. La prelación seguirá siendo un problema de operación de embalses, y es al mismo tiempo una decisión sobre derechos que debería adoptarse con participación de quienes van a resultar racionados.

Un elemento adicional merece atención por su carácter contraintuitivo. Si la sequía hace caer el nivel de los lagos Gatún y Alhajuela, el funcionamiento del Canal de Panamá se altera, con efectos sobre cadenas logísticas que ningún analista clasificaría a priori como climáticamente vulnerables. El Niño puede así encarecer el flete de los mismos fertilizantes cuyo precio ya subió por Ormuz, y hacerlo por una vía completamente independiente. En dicho caso las dos tenazas ya mencionadas se cerrarían sobre el mismo costo.

Finalmente, el sudeste de Sudamérica ocupa la posición menos comprometida. Su exposición agropecuaria es de hecho la mayor de la región en términos de valor; lo que la protege es una capacidad fiscal e institucional de amortiguación superior. Brasil dispone de legislación de seguridad y salud en el trabajo con umbrales de temperatura, aunque de cumplimiento irregular en el sector informal, y tanto Brasil como México cuentan con registros de beneficiarios consolidados que permiten un despliegue rápido de transferencias. Esa asimetría entre exposición y capacidad de respuesta es el hallazgo central de la matriz: el riesgo neto se ordena por la brecha entre la señal climática y la densidad institucional disponible para absorberla, mucho más que por la magnitud de la señal misma.

6.

ESCENARIOS PARA 2026-II Y 2027-I

Con el pico de intensidad situado entre octubre y diciembre de 2026 y una persistencia esperada hasta inicios de 2027, el calendario del daño se organiza en tres momentos. Entre agosto y noviembre de 2026 se juega la temporada de postre-centroamericana y el arranque de los efectos andinos, con el déficit hídrico ya instalado.

Luego, entre diciembre de 2026 y marzo de 2027 se concentran el pico térmico, la temporada de incendios en el norte de Sudamérica y el estiaje hidroeléctrico. Por último, entre abril y julio de 2027 opera el rezago, cuando la caída de producción de la campaña anterior se traduce en precios, en pérdida de ingreso acumulada y en agotamiento de las estrategias de afrontamiento de los hogares. Ese tercer momento suele ser el más severo en términos de inseguridad alimentaria medida, y es también el que menos atención recibe porque el evento climático ya salió de los titulares. La Figura 7 traslada ese calendario a la serie regional de inseguridad alimentaria.³⁰

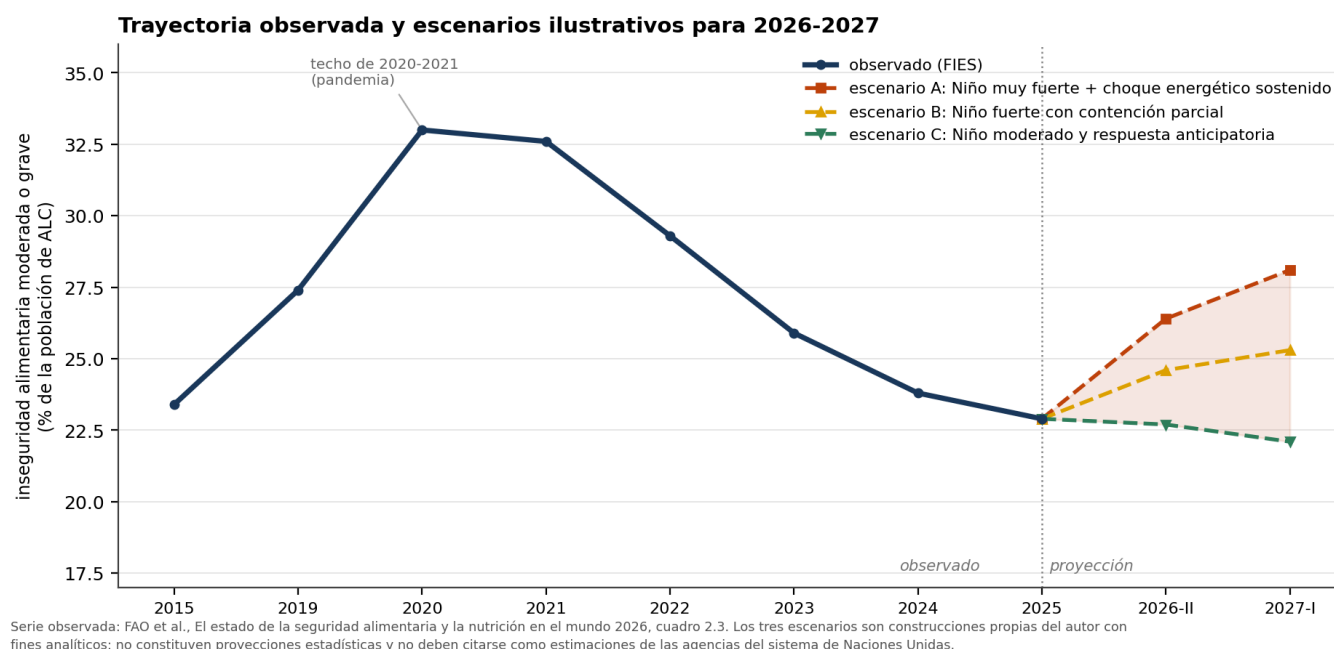


Figura 7. Trayectoria observada y escenarios ilustrativos. Nota 7

El escenario (A) supone la convergencia de un evento de intensidad muy fuerte, coherente con el pronóstico del CIIFEN, con la persistencia del choque energético y de fertilizantes derivado del conflicto en Oriente Medio. Bajo ese supuesto la inseguridad alimentaria moderada o grave regional revertiría el descenso de los últimos cuatro años y se acercaría a niveles de 2022, sin llegar al techo de la pandemia. El escenario (B) combina un evento fuerte con una contención parcial del choque de insumos y con respuestas nacionales reactivas pero no anticipatorias. El escenario (C) supone un evento moderado, una normalización relativa de los mercados energéticos y la activación temprana de los mecanismos de protección social adaptativa que ya existen en la región.

Estos tres trazos no son proyecciones estadísticas y no deben leerse como tales. Sirven para dimensionar el orden de magnitud de lo que está en juego y para hacer explícito el supuesto de que la diferencia entre el escenario alto y el bajo la determina la política pública. Entre el peor y el mejor de los tres median unos seis puntos porcentuales de inseguridad alimentaria regional, que en la escala demográfica de América Latina y el Caribe equivalen a alrededor de cuarenta millones de personas. Esa es la banda dentro de la cual operan las decisiones que se están tomando ahora.

Cuatro señales permitirían discriminar entre escenarios durante el segundo semestre de 2026 sin esperar a las encuestas anuales. La primera, el precio mayorista de las hortalizas y de los perecederos en las plazas de abastos de las capitales andinas y centroamericanas, que por composición



de la canasta debería moverse antes que cualquier otro grupo, con la advertencia de que es una señal predominantemente urbana. La segunda, su contrapartida rural: la precipitación acumulada en la ventana de siembra de la postrera y de la huerta doméstica, junto con los precios de maíz, frijol, arroz y aceite en mercados locales y no en las plazas de las capitales; además, de los términos de intercambio entre lo que el hogar vende y lo que compra. La tercera, el comportamiento de los caudales en las cuencas que alimentan la generación hidroeléctrica colombiana y ecuatoriana, indicador adelantado tanto del costo energético como de la presión sobre el riego. Y, en cuarto lugar, la tasa de asistencia escolar rural en el Corredor Seco durante el ciclo que arranca en 2027, termómetro precoz del recurso de los hogares al trabajo infantil. Las cuatro señales están disponibles y podrían ser utilizadas por los gobiernos de la región.



7.

LOS FOCOS AGUDOS Y SU DINÁMICA PROPIA

El análisis de tendencias no debe hacer perder de vista que la región ya tiene diecinueve millones de personas en niveles altos de inseguridad alimentaria aguda, el 18 por ciento de la población analizada en cinco países y territorios, de las cuales 2,5 millones se encuentran en fase de emergencia y unas 8.400 en fase de catástrofe, todas ellas en Haití.³¹

Estos son contextos con una dinámica distinta a la del deterioro gradual. Donde una proporción alta de la población ya se encuentra en fase 3 o superior, una pérdida adicional de cosecha mueve población entre fases de la clasificación en lugar de desplazar la distribución unos puntos, y eso cambia la naturaleza de la respuesta requerida.

Haití concentra la severidad. Las personas en fase 3 o superior pasaron de 3,7 millones, el 35 por ciento de la población analizada, en 2019, a 5,7 millones, el 51 por ciento, en 2025, por efecto combinado de la violencia de bandas armadas, una crisis económica prolongada y el impacto sostenido de eventos climáticos sobre una producción agrícola ya deprimida. El huracán Melissa, que en 2025 afectó a más de cinco millones de personas en el Caribe, destruyó infraestructura y causó pérdidas agrícolas mayores en el país, que además sufrió condiciones secas durante la temporada de cultivo principal entre junio y agosto y lluvias intensas e inundaciones en septiembre y octubre. Para 2026 se proyecta una inflación del 26,2 por ciento en Haití, frente al 3 por ciento previsto para Centroamérica, y es la única economía de la lista de países con crisis alimentarias que se espera se contraiga.

Guatemala y Honduras presentan una historia más matizada y en cierto sentido más aleccionadora. Las personas en fase 3 o superior pasaron de 6,6 millones, el 25 por ciento, en 2020, a 7,2 millones, el 27 por ciento, en 2022, tras los huracanes Eta e Iota, y descendieron a 5,2 millones, el



19 por ciento, en 2025. La mejora se atribuye a producción de cosechas cercana o superior al promedio, a la ausencia de eventos climáticos extremos generalizados a finales de 2024 y a condiciones económicas más favorables. Dicho de otro modo, la recuperación del Corredor Seco descansa sobre una racha de clima benigno y no sobre una transformación de su capacidad productiva. Es exactamente el tipo de mejora que un evento El Niño de intensidad fuerte puede deshacer en una sola temporada.

Colombia constituye un caso aparte y conviene tratarlo con cautela. La cifra de 6,5 millones de personas con necesidad de asistencia alimentaria proviene del plan de respuesta humanitaria de 2026 y no corresponde a un ejercicio formal de la Clasificación Integrada de Fases, aunque incorpora parámetros derivados de ese enfoque. Los factores señalados apuntan al deterioro de medios de vida, a los volúmenes de población desplazada y a la conflictividad localizada, más que al clima. Es también el país donde confluyen la dependencia hidroeléctrica más alta de la región, la señal climática seca en el Caribe y la región Andina y una cuantificación propia de pérdida de productividad laboral, lo que lo convierte en un observatorio privilegiado de la interacción entre los tres factores analizados aquí.

8.

CONTINGENCIAS PREVISIBLES Y MEDIDAS DE ANTICIPACIÓN

Hay una disposición de la UNDROP que describe con precisión inusual la configuración de 2026-2027 y que conviene poner al frente de este apartado. El artículo 16.5 dispone que los Estados adoptarán las medidas apropiadas para reforzar la resiliencia de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales frente a los desastres naturales y otras perturbaciones graves, como los fallos del mercado.

Las dos hipótesis, el desastre y el fallo de mercado, aparecen en la misma cláusula, que es exactamente la superposición que este documento viene describiendo. Y el verbo que emplea, reforzar la resiliencia, describe una conducta previa al daño. Por eso un Estado que llegue a diciembre de 2026 sin haber activado nada queda expuesto a una imputación de incumplimiento del estándar de conducta bajo los derechos del campesinado, y no solo a un reproche de ineficiencia administrativa.

El repertorio de respuestas está bien establecido y no requiere invención. En el horizonte inmediato, transferencias monetarias de emergencia, empleo de emergencia en obras públicas de bajo costo, fondos para trabajadores informales afectados y programas de apoyo alimentario. En el mediano plazo, infraestructura de riego y de protección contra inundaciones, diversificación de cultivos, seguros agrícolas indexados al clima, formación técnica para la reconversión y di-



versificación de la matriz energética hacia fuentes no hídricas. En el largo plazo, extensión de la cobertura de protección social a trabajadores informales y rurales, de modo que funcione de manera anticíclica. La condición de eficacia que la OIT subraya coincide con la exigencia del artículo 16.5 ya mencionado: estos mecanismos deben estar preactivados y no construirse desde cero en el momento del choque.

Aquí es donde la prescripción se muerde la cola. El caso que se ofrece como modelo es el de República Dominicana, cuyo sistema de protección social adapta la cobertura y el nivel de las transferencias a eventos climáticos específicos vinculándolas a su registro social de hogares. Es un buen modelo. Pero los territorios donde el episodio hará más daño, el Corredor Seco guatemalteco y hondureño, el campo haitiano, las zonas rurales venezolanas, son precisamente aquellos donde no existe el registro social georreferenciado que haría posible la respuesta automática. La protección social adaptativa presupone un sistema de protección social en funcionamiento. Donde ese sistema no existe, la recomendación describe un punto de llegada y no una medida ejecutable dentro de la ventana del episodio.

Existe, con todo, un margen de acción real en los próximos seis meses, y consiste en usar lo que ya está instalado. Numerosos países cuentan con registros sociales de hogares activos que podrían vincularse georreferencialmente a la exposición al riesgo climático, activando la respuesta de manera automática cuando el riesgo se materializa. La tarea es de arquitectura administrativa, de conectar bases de datos existentes con información climática existente, y por eso resulta viable en el horizonte del segundo semestre de 2026.

Sobre el choque de insumos, que es el factor menos trabajado en las notas de política disponibles, hay tres medidas de anticipación que vale la pena profundizar. La primera es la compra pública anticipada y el almacenamiento estratégico de fertilizante para redistribución a pequeña escala, que corrige la asimetría de poder de compra descrita en el apartado 3 y que ningún productor individual puede resolver por su cuenta. La segunda es la fijación transitoria de un mecanismo de referencia de precios de insumos en la puerta de finca, con publicación obligatoria, que reduce el margen de la intermediación local sin necesidad de control de precios. La tercera es el crédito de insumos a tasa subsidiada con desembolso calendarizado a la siembra y no a la solicitud, porque un crédito que llega tres semanas tarde financia el consumo del hogar y no la campaña. Ninguna de las tres es novedosa, pero todas requieren decisiones anticipadas por parte de los gobiernos.



Sobre la lesión nutricional, la medida de anticipación es la que menos aparece y la que tiene el soporte normativo más literal. Bancos locales de semilla hortícola y de material vegetal adaptado, con entrega calendarizada para la siembra inmediatamente posterior al pico del evento, sistemas de captación y almacenamiento de agua lluvia a escala predial, y asistencia técnica concentrada en esa ventana. Cuesta una fracción de lo que cuesta una transferencia monetaria de cobertura equivalente, actúa sobre la diversidad de la dieta que ningún subsidio al grano básico repone, y las organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes de la región ya tienen la infraestructura social para distribuirlo. El artículo 19.4 no lo describe como buena práctica sino como conducta debida, con el momento de la siembra incorporado al enunciado. Conviene además que la semilla provenga de sistemas campesinos locales y no de compras internacionales de emergencia, tanto porque el artículo 19.6 obliga a apoyar esos sistemas como porque el material adaptado rinde mejor bajo estrés hídrico que el introducido.

En materia agroecológica, y por las razones de calendario expuestas en el apartado 3.1, la medida viable en esta ventana no es la transición sino la protección de lo ya transitado. Los territorios con sistemas diversificados en funcionamiento son los que mejor rendimiento darán por peso invertido en riego de emergencia, en semilla y en asistencia técnica, porque llegan con suelo, humedad y cobertura acumulados, y porque su pérdida destruiría un capital biológico que tarda años en reponerse. Priorizarlos tiene un costo político evidente, porque parece premiar a quien ya estaba mejor situado. El argumento a favor es que el episodio puede destruir la evidencia de campo con la que cuenta la región para sostener la agenda de década que el artículo 16.4 recomienda, y esa evidencia tarda años en reconstruirse. Los programas de emergencia suelen hacer lo contrario, distribuyendo paquetes tecnológicos uniformes de semilla certificada y fertilizante de síntesis que interrumpen procesos de transición en curso.

Dos ámbitos merecen prioridad específica por su carácter irreversible. El primero es el trabajo infantil, para el cual las respuestas deben incorporar transferencias condicionadas a la asistencia escolar, refuerzo de la inspección laboral en zonas rurales afectadas y salvaguardas en los programas de empleo de emergencia para que no induzcan de manera indirecta el trabajo de niñas, niños y adolescentes. El segundo es el estrés térmico ocupacional, donde la Reunión de Expertos de la OIT de abril de 2026 estableció recomendaciones claras: umbrales de temperatura basados en evidencia que activen protocolos de reducción y adaptación de jornada, rotación, pausas obligatorias y zonas de hidratación, junto con el fortalecimiento de la inspección para monitorear condiciones térmicas en los sectores más expuestos. Extender esos umbrales al trabajo rural informal y por cuenta propia es lo que exige el artículo 14 de la Declaración, y es también lo que la mayoría de las legislaciones nacionales no hace. Ninguna de las dos medidas



requiere presupuesto significativo. Ambas requieren decisión normativa y capacidad de inspección instalada, que en la mayoría de los países de la región es la restricción que efectivamente opera.

Todo lo anterior comparte un defecto de origen que la Declaración permite nombrar con precisión. La respuesta al episodio se está diseñando en ministerios y en oficinas de agencias, con las organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y de pescadores artesanales en el lugar de beneficiarias y no en el de participantes. El artículo 15.4 reconoce el derecho de los campesinos a definir sus propios sistemas agroalimentarios, incluida la participación en la toma de decisiones sobre política agroalimentaria, y el artículo 10 reconoce el derecho a la participación en general. El defecto es procedimental y tiene consecuencias sustantivas: quienes saben en qué semana abre la ventana de siembra en cada microcuenca son precisamente los excluidos del diseño del calendario de la respuesta. Buena parte de lo que después se lamenta como llegada tardía de la ayuda tiene su origen ahí.

9.

BALANCE

América Latina y el Caribe llega al episodio 2026-2027 con indicadores agregados que mejoraron y con una estructura de vulnerabilidad que no se movió. Las dos afirmaciones son simultáneamente verdaderas y su convivencia es el dato central de este balance.

La región recuperó en 2025 las cifras de 2015 en subalimentación y en inseguridad alimentaria experimentada, pero lo hizo sobre una base productiva rural que perdió capacidad, sobre una canasta saludable que se encareció un treinta y uno por ciento en cuatro años y que es hoy la más cara del mundo, y sobre instituciones laborales que siguen dejando fuera a cerca de la mitad de los trabajadores.

El pronóstico climático es lo bastante firme en su ocurrencia y lo bastante incierto en su magnitud como para justificar una preparación calibrada al escenario alto. Los dos choques no climáticos, el energético y el de fertilizantes, operan sobre los mismos costos que el choque climático encarece, de modo que sus efectos se acumulan sobre la misma línea del presupuesto predial. No existe una estimación del término de interacción entre ambos, y suponer que apenas se suman es el supuesto más benigno disponible. A eso se agrega la asimetría que favorece al comprador grande sobre el pequeño en cada eslabón de la cadena de insumos. Los sistemas con menor dependencia de insumo externo comprado llegan con menor superficie de contacto con ese canal, dentro de límites que la evidencia centroamericana no cuantifica pero sí documenta, al registrar el colapso de esa ventaja bajo estrés extremo.



De las cuatro subregiones, tres tienen ya identificados sus mecanismos de transmisión: la sequía sobre el maíz y el frijol de secano en Centroamérica, el calentamiento del mar sobre la anchoveta y el empleo pesquero en la costa del Pacífico sur, el estiaje sobre la generación hidroeléctrica y los costos industriales en los Andes. La cuarta, el Caribe insular, no tiene un mecanismo identificado porque los tiene todos a la vez sobre una base institucional que en el caso haitiano ya no funciona. Es allí donde el margen entre el escenario A y el escenario C se estrecha hasta desaparecer, porque no hay dispositivo público que pueda absorber la diferencia.

Sobre el mundo rural seguimos discutiendo con instrumentos que no lo ven. El indicador que declara a esta región la más cara del mundo para comer sano mide el precio de una dieta que la mayoría de los hogares rurales no consume, con precios levantados sobre todo en ciudades, con una desagregación por grupos de alimentos congelada en 2021 y sin capacidad de distinguir un municipio de otro. Eso no lo invalida como medida de distancia nutricional. Lo vuelve insuficiente para la pregunta que importa en los próximos dieciocho meses, que es qué le ocurre a la unidad campesina cuando se le pierden a la vez la cosecha de secano, la huerta y la capacidad de comprar el insumo de la campaña siguiente.

La Declaración de los Campesinos y Trabajadores Rurales (UNDROP) no resuelve ese problema de medición, y no debe pedírsele que lo haga. Lo que aporta es un cambio de estatuto a lo largo de toda la cadena: convierte el reforzamiento anticipado de la resiliencia frente a desastres y fallos de mercado, el acceso a los medios de producción, la disponibilidad de semilla en el momento de la siembra, la prelación en el uso del agua escasa, la protección del trabajo bajo calor extremo y la coherencia entre política energética, comercial y alimentaria en contenidos exigibles ante instancias identificables, y obliga a que quienes van a sufrir el episodio participen en el diseño de la respuesta.

Lo que se decida en el segundo semestre de 2026 sobre vinculación de registros sociales a información climática, sobre compra pública anticipada de insumos, sobre bancos de semilla campesina, sobre umbrales térmicos en la normativa laboral y sobre prelación en el uso del agua embalsada va a determinar, con más peso que la temperatura superficial del Pacífico, cuál de las tres trayectorias de la Figura 7 termina describiendo la región en julio de 2027.



NOTAS

1. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2026. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2026. Entender y abordar el alto costo de una dieta saludable*. Roma, FAO, cuadros 2.3 y A1.3. <https://doi.org/10.4060/cd8306en>. En adelante, SOFI 2026. Las cifras subregionales de este apartado provienen de la misma fuente.
2. Población de América Latina y el Caribe y de sus subregiones según las Perspectivas de la Población Mundial de Naciones Unidas; el Caribe se sitúa en torno al siete por ciento del total regional. Conviene además comprobar la composición del agregado subregional. La clasificación M49 de Naciones Unidas, que la FAO emplea en sus cuadros regionales, incluye a México dentro de América Central. Si el cuadro 2.3 sigue esa convención, la mejora de casi siete puntos atribuida a Centroamérica corresponde en buena medida a México, cuya prevalencia de subalimentación es de las más bajas de la región, y el promedio subregional estaría ocultando al Corredor Seco del mismo modo en que el promedio regional oculta al Caribe.
3. SOFI 2026, cuadro 2.5.
4. SOFI 2026, cuadro 2.6.
5. FAO. 2025. *The cost and affordability of a healthy diet (CoAHD) indicators: methods and data sources*. Roma, FAOSTAT, julio, cuadros 1 y 2. La Canasta de Dieta Saludable se construyó a partir de diez guías alimentarias nacionales cuantificadas y treinta semicuantificadas; véase Herforth, A., Venkat, A., Bai, Y., Costlow, L., Holleman, C. y Masters, W. A. 2022. *Methods and options to monitor the cost and affordability of a healthy diet globally*. FAO Agricultural Development Economics Working Paper 22-03. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc1169en>
6. Herforth, A., Bai, Y., Venkat, A. y Masters, W. A. 2025. The Healthy Diet Basket is a valid global standard that highlights lack of access to healthy and sustainable diets. *Nature Food*. <https://doi.org/10.1038/s43016-025-01177-0>
7. OCDE y Banco Mundial. 2020. *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*. París, OECD Publishing, capítulo 4, figura 4.30, con datos de la Global Dietary Database correspondientes a 2015.
8. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (ENSIN 2015), <https://www.icbf.gov.co/ensin-encuesta-nacional-de-situacion-nutricional-0>. El diagnóstico regional converge con el del informe de la Alianza de Bioversity International y el CIAT y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, *Panorama de la Seguridad Alimentaria y las Dietas Saludables en América Latina y el Caribe*, presentado en Tegucigalpa el 8 de mayo de 2026.
9. Sobre la función alimentaria del huerto familiar y su mayor peso a mayor distancia del centro urbano, véase el estudio sobre la aportación de la milpa y el traspatio a la autosuficiencia alimentaria en cinco localidades rurales de Yucatán, *Estudios Sociales*, vol. 24, núm. 47, 2016, pp. 182-203.
10. FAO. 2025. *The cost and affordability of a healthy diet (CoAHD) indicators*, ya citado: los costos de los seis grupos de alimentos solo se calculan en los años en que el Programa de Comparación Internacional publica precios por producto, y no pueden actualizarse en los años intermedios por ausencia de índices de precios desagregados por grupo.
11. Headey, D.; Hirvonen, K.; y Alderman, H. 2024. Estimating the cost and affordability of healthy diets: how much do methods matter? *Food Policy*, vol. 126, julio de 2024. El estudio reconoce que los levantamientos de precios en economías fuertemente rurales presentan algún grado de sesgo urbano dado el costo de recoger precios en comunidades remotas.



12. Estimación del costo de las dietas recomendadas en Ruanda con precios mensuales levantados por el Gobierno de Ruanda entre abril de 2019 y marzo de 2024. CGIAR. Manners, R. y otros. 2026. Cost and affordability of recommended diets in Rwanda using [near] real-time market data. *Food Policy*, vol. 141.
13. SOFI 2026, capítulo de recomendaciones, sobre redireccionamiento de subsidios para Centroamérica y el Caribe.
14. A nivel mundial, la inseguridad alimentaria afecta al 29,7 por ciento de la población rural y al 22,3 por ciento de la urbana. La excepción la constituyen América del Norte y Europa, donde la inseguridad alimentaria es más alta en las áreas urbanas que en las rurales. SOFI 2026.
15. FAO. 2021. *Mesoamérica sin Hambre*. <https://www.fao.org/in-action/mesoamerica-sin-hambre/noticias-eventos/detail-events/es/c/1395202/>
16. DANE. 2026. ECV — Resultados del módulo de campesinidad. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2025>
17. FAO. 2026. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2026. Comercio, resiliencia y seguridad alimentaria: los mercados alimentarios mundiales bajo presión*. Roma, recuadro 1.2, con datos de Portwatch del Fondo Monetario Internacional. <https://doi.org/10.4060/cd8309en>
18. FAO, PMA y Red Mundial contra las Crisis Alimentarias. 2026. *Informe mundial sobre las crisis alimentarias 2026. Análisis conjunto para mejores decisiones*. Roma, FAO y PMA. <https://doi.org/10.4060/cd9424en>. En adelante, GRFC 2026.
19. Organización Internacional del Trabajo. 2026. *El Niño 2026-2027 y el mundo del trabajo en América Latina y el Caribe: una cadena causal desde el clima hasta el empleo y las instituciones laborales*. Nota de políticas, 27 de julio. Ginebra. <https://doi.org/10.54394/00034948>. En adelante, OIT 2026. La nota reproduce las estimaciones de la Organización Meteorológica Mundial y del Centro Internacional de Investigación sobre el Fenómeno de El Niño, este último con datos del International Research Institute for Climate and Society.
20. FAO y OMM. 2026. *Extreme heat and agriculture*. Informe conjunto. Roma y Ginebra. <https://doi.org/10.4060/cd9394en>
21. Holt-Giménez, E. 2002. Measuring farmers' agroecological resistance after Hurricane Mitch in Nicaragua: a case study in participatory, sustainable land management impact monitoring. *Agriculture, Ecosystems and Environment*, 93(1-3), pp. 87-105. [https://doi.org/10.1016/S0167-8809\(02\)00006-3](https://doi.org/10.1016/S0167-8809(02)00006-3)
22. Altieri, M. A. y Nicholls, C. I. 2015. Agroecology and the design of climate change-resilient farming systems. *Agronomy for Sustainable Development*, 35(3), que reporta la cobertura ampliada del ejercicio a 360 comunidades y 24 departamentos de Nicaragua, Honduras y Guatemala. Para una síntesis reciente de la evidencia regional, véase la revisión sobre la contribución de la agroecología a la mitigación, la adaptación y la resiliencia bajo variabilidad y cambio climático en América Latina, publicada en *Agroecology and Sustainable Food Systems* en 2023. Sobre la discusión de umbrales, Holt-Giménez, E., Shattuck, A. y Van Lammeren, I. 2021. *Thresholds of resistance: agroecology, resilience and the agrarian question*.
23. OIT 2026.
24. Duarte, C. 2023. Redes públicas de abastecimiento alimentario: una mirada regional. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-rural/redes-publicas-de-abastecimiento-alimentario-una-mirada-regional/>
25. Programa Mundial de Alimentos y Acción contra el Hambre. 2024. *Fenómeno de El Niño 2023-2024. América Latina y el Caribe*.
26. GRFC 2026.



27. FAO. 2026. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2026. Transformación azul: de la visión al impacto*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd8357en>
28. Estudio encargado por el gremio pesquero peruano, citado en OIT 2026.
29. Consejo Colombiano de Seguridad, citado en OIT 2026.
30. **Procedimiento de construcción de los escenarios.** Serie observada: prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe, SOFI 2026, cuadro 2.3. Los trazos parten del último valor observado, 22,9 por ciento en 2025, y se acotan superiormente por el pico observado de 2020-2021, 33,0 por ciento. La ubicación de cada trazo resulta de tres referencias empíricas y no de un modelo estimado: (i) el tramo 2015-2019 de la propia serie, que aporta el orden de magnitud de la respuesta regional a un episodio de El Niño sin choque de ingreso simultáneo; (ii) el tramo 2019-2021, que aporta el orden de magnitud de un choque compuesto con caída generalizada del empleo; (iii) el supuesto de que ninguna combinación plausible en dieciocho meses alcanza el techo de 2020-2021, porque el episodio no incluye una parálisis simultánea del empleo urbano. Sobre esas referencias, el escenario A recupera aproximadamente la mitad de la distancia entre el valor de 2025 y el techo de 2021, con el grueso del efecto concentrado en 2027-I por el rezago descrito en el texto; el escenario C prolonga de forma atenuada la tendencia descendente de 2022-2025; el escenario B se ubica en el punto medio aproximado entre ambos. El ancho de banda resultante en 2027-I es de unos seis puntos porcentuales. No se estimaron elasticidades ni se ajustó ninguna función a los datos; los puntos no deben interpretarse como valores esperados, ni la banda como intervalo de confianza.
31. GRFC 2026. Las cifras de Haití, Guatemala, Honduras y Colombia de este apartado provienen de la misma fuente.



NOTAS Y FUENTES DE LAS FIGURAS

Figura 1. Inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, 2015-2025. La clave de lectura está en el panel a: la línea del Caribe deja de descender hacia 2022 y se estabiliza por encima del cincuenta por ciento, tres años antes de que las otras dos subregiones agoten su recuperación. El panel b muestra que la inseguridad grave regional se estancó en torno al 6 por ciento desde 2024. Los años 2016 a 2018 no están disponibles en la fuente y el eje horizontal es categórico, no proporcional al tiempo. Fuente: SOFI 2026, cuadros 2.3 y A1.3.

Figura 2. Costo de una dieta saludable, 2017-2025, y comparación regional en 2025. La serie regional se despegó del promedio mundial a partir de 2021 y no ha vuelto a converger; el panel comparativo muestra que la brecha frente a Europa y América del Norte supera el dólar diario en paridad de poder adquisitivo. Fuente: SOFI 2026, cuadro 2.5.

Figura 3. Población que no puede costear una dieta saludable, 2017, 2021 y 2025. La comparación entre columnas subregionales muestra que la caída regional de seis puntos y medio entre 2021 y 2025 proviene casi enteramente de América del Sur y Centroamérica; la barra caribeña apenas se mueve. Fuente: SOFI 2026, cuadro 2.6.

Figura 4. El choque de insumos y los focos agudos regionales. La superposición es lo que hay que leer: los territorios donde la dependencia de fertilizante importado es mayor coinciden en buena medida con los que ya registran población en fase 3 o superior, de modo que el encarecimiento del insumo no llega sobre una base neutra. Fuentes: SOCO 2026, recuadro 1.2, con datos de Portwatch del Fondo Monetario Internacional; GRFC 2026.

Figura 5. Cadena causal del episodio 2026-2027, del forzante climático al resultado alimentario. La lectura útil es de derecha a izquierda: cada resultado alimentario tiene arriba un eslabón institucional interviniendo, de modo que la cadena identifica puntos de política y no solo una secuencia de daño. Elaboración propia sobre el marco de la OIT y los datos de FAO y PMA.

Figura 6. Matriz de vulnerabilidad subregional. El contraste que importa es entre las columnas de exposición y las de capacidad institucional: el sudeste de Sudamérica encabeza la exposición agropecuaria por valor y queda en la posición menos comprometida, mientras el Caribe insular combina exposición media con la menor densidad institucional de la región. La escala es ordinal y expresa un ordenamiento relativo construido por el autor sobre la clasificación de la Nota de políticas de la OIT, las tendencias de precipitación de la OMM y los datos de FAO y PMA. No constituye una medición cuantitativa.

Figura 7. Trayectoria observada y escenarios ilustrativos. Lo que la figura permite leer es el ancho de la banda, cercano a seis puntos porcentuales en 2027-I, y su asimetría respecto de la trayectoria reciente: el escenario alto revierte cuatro años de descenso sin alcanzar el techo de la pandemia, mientras el bajo apenas prolonga la tendencia observada. Los escenarios son construcciones analíticas del autor y el procedimiento de construcción se detalla al pie del gráfico.



NOTA GENERAL SOBRE LAS FIGURAS

Las Figuras 1, 2, 3 y 4 reproducen datos publicados en las fuentes citadas al pie de cada una. Las Figuras 5, 6 y 7 son elaboraciones analíticas del autor construidas sobre esos datos; la matriz de la Figura 6 emplea una escala ordinal de ordenamiento relativo y los escenarios de la Figura 7 se construyeron según el procedimiento descrito en la nota al pie de esa figura, sin ajuste estadístico, por lo que no deben atribuirse a las agencias del sistema de Naciones Unidas.



Campesinos de América Latina y el Caribe en el año del Super-Niño

Tres tenazas sobre el mismo costo

Carlos Duarte

Serie Documentos de Trabajo IEI · Seguridad alimentaria, choque de insumos y derechos campesinos, 2026-2027 · Agosto de 2026



[VERIFICAR MEDICACIÓN No. 12281 del 2016]



OBSERVATORIO
DE TIERRAS